



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

CONVOCATORIA WATERPOLO FEMENINO ABSOLUTO

Actividad: CAMPEONATO DE EUROPA (20-153)
Lugar: Budapest (HUNGRÍA)
Fechas viaje: 10 - 26 de enero de 2020
Fechas competición: 12 al 25 de enero de 2020

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
BACH PASCUAL	Marta	93	CN MATARO
CRESPI BARRIGA	Paula	98	CN SANT ANDREU
ESPAR LLAQUET	Anna	93	CN MATARO
ESPAR LLAQUET	Clara	94	CE MEDITERRANI
ESTER RAMOS	Laura	90	CN SABADELL
FORCA ARIZA	Judith	96	CN SABADELL
GARCIA GODOY	Maica	90	CN SABADELL
GONZALEZ LOPEZ	Irene	96	CN MATARO
LEITON ARRONES	Paula	00	CN TERRASSA
ORTIZ MUÑOZ	Beatriz	95	CN TERRASSA
PEÑA CARRASCO	María del Pilar	86	CN TERRASSA
SANCHEZ GONZALEZ	María Elena	94	CN SANT ANDREU
TARRAGO AYMERICH	Roser	93	CE MEDITERRANI

EQUIPO TECNICO y DE APOYO			
APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO – CLUB – FED	COMETIDO
AGUILAR MORILLO	Rafael	RFEN	Director Técnico
OCA GAIA	Miguel Ángel	RFEN	Seleccionador
VALLS NART	Jordi	FED. CATALANA NAT.	Entrenador
ANDREO GABAN	Angel Luis		Entrenador
NUELL TURON	Sergi		Preparador físico
SIRVENT BATALLA	Griselda		Médico
MUNCUNILL MORALES	Oscar		Fisioterapeuta
ROBERT FONT	Pere	RFEN	Delegado (12 al 27 ene.)
ORTEGA CARRERAS	Carlos	CNA	Árbitro

CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2019 / 2020.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional.....internacional@rfen.es 915572012 / 915572020 / 915572129

ALOJAMIENTO EQUIPO

HOTEL DANUBIUS HEALTH SPA RESORT MARGITSZIGET
Budapest, 1007. Hungría
Telf.: +36 1 889 4700

ALOJAMIENTO ÁRBITRO

HOTEL MARRIOT
Apáczai Csere János u. 4.
Budapest, 1052. Hungría

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as seleccionados/as deberán ir provistos de la equipación completa RFEN.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FEDERACIONES POR LA APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes**, y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema CI@ve, a través del siguiente link : <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>